



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DEL TRABAJO	Código: 54359
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 320 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CR)	Curso académico: 2021-22
Centro: 403 - FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CR)	Grupo(s): 20 29
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JOSE LUIS PRADO LAGUNA - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Módulo D / Despacho 1.08	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	2135	joseluis.prado@uclm.es	Lunes: 9,15 a 11,15 horas; Martes: 9 a 11 horas; Jueves: 9,15 a 11,15 horas

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Desde que las relaciones de trabajo aparecieron en la vida social siempre ha existido algún tipo de regulación de las mismas. En el sistema productivo de las sociedades desarrolladas, al menos desde el final de la Primera Guerra Mundial, se configura un sistema normativo diferenciado regulador del trabajo asalariado y del sistema de relaciones laborales, denominado *Derecho del Trabajo*. A la hora de dirigir y gestionar la empresa, entendida no sólo como una organización de medios técnicos y financieros, sino también de medios personales, con un objetivo productivo, resulta obligado conocer y comprender este conjunto normativo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Desarrollar la capacidad para gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
E06	Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Conocer las teorías y modelos de organización de las empresas desde perspectivas estructurales y conductuales para asegurar su funcionamiento eficaz y eficiente, prestando especial atención a los aspectos humanos en las organizaciones.

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal.

Resultados adicionales

Conocer el marco jurídico-laboral conforme al cual gestionar y tomar decisiones en la empresa

6. TEMARIO

Tema 1: El Derecho del Trabajo.

Tema 2: Las fuentes del Derecho del Trabajo

Tema 3: El sindicato

Tema 4: Representación de los trabajadores en la empresa y el centro de trabajo

- Tema 5: La negociación colectiva. Los convenios colectivos
 Tema 6: Conflictos colectivos. La huelga
 Tema 7: El contrato de trabajo: noción. Sujetos del contrato de trabajo
 Tema 8: Forma y pueba del contrato. Los sistemas de colocación
 Tema 9: Clases y modalidades de contratos de trabajo
 Tema 10: Derechos y deberes básicos del trabajador
 Tema 11: El salario
 Tema 12: Vicisitudes de la relación laboral
 Tema 13: La extinción del contrato de trabajo

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E04 E06	1.04	26	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E01 E04 E06 G01 G02 G03 G04	0.52	13	N	-	
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Otra metodología	E01 E04 E06 G01 G02 G03 G04	0.12	3	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]		E01 E04 E06 G01 G02 G03 G04	0.12	3	S	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 E04 E06 G01 G02 G03 G04	1.36	34	N	-	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E04 E06 G01 G02 G03 G04	1.34	33.5	N	-	
Total:			4.5	112.5			
			Créditos totales de trabajo presencial: 1.8		Horas totales de trabajo presencial: 45		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 2.7		Horas totales de trabajo autónomo: 67.5		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	50.00%	0.00%	Realización con aprovechamiento de pruebas de resolución de casos prácticos, comentarios jurisprudenciales, recensión de monografías y/o, en su caso, pruebas escritas de evaluación continua.
Prueba final	50.00%	100.00%	Resolución de un caso práctico. Los estudiantes que no hayan realizado prueba de progreso deberán realizar además una parte teórica
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La nota final se obtendrá sumando a la calificación obtenida en el examen final los resultados de las pruebas de progreso realizadas a lo largo del curso. En cualquier caso, será necesario obtener al menos 2,5 puntos (sobre 5) en la prueba práctica final para calcular la calificación global y, en su caso, superar la asignatura.

En el caso de alumnos/as que no hayan realizado las pruebas de progreso, la nota global será la que obtengan en la prueba final que incorporará una parte teórica y un caso práctico. En el caso de que por motivo de la COVID19 la evaluación no pueda ser presencial, se mantendrán los porcentajes asignados a las pruebas de progreso y a la prueba final, pero esta consistirá en un examen de 5 preguntas cortas.

Evaluación no continua:

En el caso de aquellos alumnos que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas, la prueba final tendrá una puntuación de 10, con la finalidad de preservar su derecho a ser calificados globalmente, aun en el supuesto de que la evaluación no pudiera ser presencial por motivo de la COVID19.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La prueba teórico-práctica supondrá el 100% de la valoración.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La prueba teórico-práctica supondrá el 100% de la valoración.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Otra metodología]	3
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	34
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	33.5
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación establecida puede sufrir variaciones en función de circunstancias sobrevenidas que	

acontezcán en el transcurso del cuatrimestre, así como en función del progreso de los estudiantes.

Tema 1 (de 13): El Derecho del Trabajo.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 1ª semana	
Tema 2 (de 13): Las fuentes del Derecho del Trabajo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 2ª semanas	
Tema 3 (de 13): El sindicato	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 3ª semana	
Tema 4 (de 13): Representación de los trabajadores en la empresa y el centro de trabajo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 4ª semana	
Tema 5 (de 13): La negociación colectiva. Los convenios colectivos	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 5ª semana	
Tema 6 (de 13): Conflictos colectivos. La huelga	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 6ª semana	
Tema 7 (de 13): El contrato de trabajo: noción. Sujetos del contrato de trabajo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 8ª semana	
Tema 8 (de 13): Forma y pueba del contrato. Los sistemas de colocación	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 9ª semana	
Tema 9 (de 13): Clases y modalidades de contratos de trabajo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 10ª semana	
Tema 10 (de 13): Derechos y deberes básicos del trabajador	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 11ª semana	
Tema 11 (de 13): El salario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 12ª semana	
Tema 12 (de 13): Vicisitudes de la relación laboral	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 13ª semana	
Tema 13 (de 13): La extinción del contrato de trabajo	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1
Periodo temporal: 14ª semana	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	26
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	13

Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Otra metodología]	3
Prueba final [PRESENCIAL][]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	34
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	33.5
Total horas:	112.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
Rodríguez Fernández, María Luz	Fundamentos teóricos para el estudio de las relaciones laborales https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/17592/Manual_Fundamentos_teoricos_Relaciones_laborales.pdf?sequence=1	Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha			2018
Rodríguez Fernández, María Luz et al	Plataformas digitales y mercado de trabajo	Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social	Madrid	978-84-8417-536-0	2019
MARTÍN VALVERDE, A.; RODRÍGUEZ, F. y SAÑUDO, F. y GARCÍA MURCIA, J.	Derecho del Trabajo	Tecnos	Madrid		2020 Manual general disponible también en formato electrónico
PALOMEQUE LÓPEZ, M. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M.	Derecho del Trabajo	Centro de Estudios Ramón Areces	Madrid		2020 Manual general
GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I.	Manual de Derecho del Trabajo	Tirant lo Blanch	Valencia		2020 Manual general
CRUZ VILLALÓN, J.	Derecho del Trabajo	Tecnos	Madrid		2020 Manual general disponible en formato electrónico